



MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL



**Dirección General Marítima**  
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto  
de Tumaco**

Tumaco 08/03/2023  
No. 12202300212 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señora  
**LUCY ENITH HURTADO CABEZAS**  
Barrio Ciudadela El Jardín  
Celular: 3176599710  
San Andrés de Tumaco

ASUNTO: Solicitud de información

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de comunicarle que esta Capitanía de Puerto, en ejercicio de las funciones jurisdiccionales atribuidas en el Decreto Ley 2324 de 1984, adelanta la investigación de la misma naturaleza con radicado No. 12012021002, por el siniestro marítimo de naufragio de 02 naves sin matrícula, hechos ocurridos el día 30 de enero de 2021.

Por lo anterior, con el debido respeto, me permito solicitar su apoyo, en el entendido de informar a esta Capitanía de Puerto, sobre los nombres, identificación y dirección para efecto de notificaciones de las personas que se desempeñaron como capitanes de las motonaves que resultaron involucradas en el siniestro marítimo objeto de investigación.

Lo anterior, con el fin de dar impulso procesal a la investigación jurisdiccional adelantada por este despacho, dar cumplimiento a todas las etapas procesales y poder emitir una decisión de fondo en la que se realice la declaratoria de responsabilidad civil extracontractual a que haya lugar, determinar el avalúo de los daños y realizar las condenas por daños y perjuicios causados como consecuencia del siniestro marítimo objeto de investigación.

Finalmente, respetuosamente me permito invitarla a comparecer a esta Capitanía de Puerto con el fin de vincularse a la investigación que se adelante por los hechos antes enunciados, si así lo estima pertinente.

Atentamente,

Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**  
Capitán de Puerto de Tumaco



**“Consolidemos nuestro país marítimo”**  
Dirección Barrio 20 de Julio Vía el Morro, Tumaco  
Teléfono (2) 7275796. Línea Anticorrupción y Antisoborno 01 8000 911 670  
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – (+57) 601 328 6800  
[dimar@dimar.mil.co](mailto:dimar@dimar.mil.co) - [www.dimar.mil.co](http://www.dimar.mil.co)

A2-00-FOR-015-V1

Identificador +vPG bRDW e5GY bT7b wqRa JfPJ 6ao=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente